

# Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.188.—Burgos § Apartado 40. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Lunes 24 de Julio de 1933

## Vulgarizaciones científicas

### LA CASA DEL FUTURO

Por W. J. PASSINGHAM

Tres hombres, cada uno de ellos famoso arquitecto en su país, se reunieron hace poco tiempo en la habitación superior de un hotel, que posee el título de «la casa más elevada de Europa». El tema de su conversación fue la Casa del futuro, y tal vez se reunieran en un lugar tan elevado para buscar la inspiración por encima de los demás mortales. El lugar elegido fue el Hotel Jungfrau, situado en los Alpes Suizos, a 11.300 pies sobre el nivel del mar. Lo que se decidió en esta habitación ha sido mantenido secreto—incluso se ocultó la identidad de los tres arquitectos—, pero unas semanas más tarde se conocieron los juicios emitidos por los expertos de Inglaterra, Alemania y América, sobre la casa futura.

Charles Inglis, profesor de Mecánica Aplicada de la Universidad de Cambridge, ha dicho: «Aunque pueda parecer extraño y hasta ilusorio, debemos pensar que, del mismo modo que pasamos a través de las edades de piedra y bronce, podemos estar en la última fase de la edad del hierro y el acero».

A juicio del profesor Inglis la historia industrial no se repite. «Podemos esperar pacientemente el retorno a la edad de piedra, porque nunca volverá. Como materiales de construcción creo que nos estamos aproximando al final del empleo del hierro y del acero. El hierro tiene la propiedad de ser magnético y, por lo tanto, continuará utilizándose en la construcción de aparatos eléctricos. Pero, para otros fines, veo la posibilidad de reemplazarlo por materiales sintéticos, no cristalinamente corrosibles. Una casa construida con caucho endurecido, por ejemplo, quizás algún día sea posible edificarla. Probablemente lo es hoy, pero su costo sería muy elevado».

Poco después de estas manifestaciones del profesor Inglis, se leyó un informe en la Asociación de Arquitectos, de Londres, sobre la casa del futuro proyectada por Mr. Buckminster Fuller. Esta casa maravillosa es independiente de los servicios públicos, (tales como alcantarillado, gas, luz, etcétera). Las paredes son transparentes, sin ventanas innecesarias, y el aire fresco será suministrado por un dispositivo situado en la parte superior. Casi todo el mobiliario y menaje, tal y como hoy nos es familiar, desaparecerá. Las camas serán de goma, hinchadas con aire a la temperatura deseada, y, puesto que todo el aire introducido en la casa es calentado automáticamente, no se necesitarán mantas ni sábanas. Las llaves y sumideros tampoco serán precisos, así como los baños y el jabón, puesto que se han inventado una manguera que inyecta a presión una mezcla de noventa por ciento de aire y diez por ciento de agua, que resuelve el problema de la limpieza.

Las puertas, tal y como ahora las conocemos, desaparecerán, siendo sustituidas por paneles deslizantes, que se deslizarán con un simple movimiento de la mano ante una célula foto-eléctrica. Se ha inventado otra máquina

para convertir todas las aguas residuales en gas metano para luz y fuerza. Toda la maquinaria requerida por la casa del futuro estará movida mediante un árbol central de aluminio. El fregadero de los platos y el lavadero de la ropa constituirán una operación meramente mecánica. Y el secado se efectuará por aire caliente. En todas las habitaciones existirán aparatos receptores de televisión.

El doctor Peter Birkenholz, profesor de Arquitectura, proyectó una casa, que ha sido construida en Munich, su ciudad natal. No solamente es la casa del futuro. El inventor ha resuelto también el problema del tráfico en las grandes ciudades. El doctor Birkenholz ha construido la primera casa de forma esférica. Esta casa tiene la ventaja de tener luz desde todos los puntos. Un modelo, en tamaño reducido, de la casa esférica se exhibió en la exposición anual de Dresden. Tiene un diámetro de unos ochenta pies y descansa sobre una base de dieciséis pies, lo que hace que tenga una altura igual al Brandenburg Gate, de Berlín. La parte inferior de la esfera tiene cuatro pisos de tiendas, mientras que en la cúspide hay un café, al cual se sube en ascensores. Un balcón rodea todo el edificio y desde el mismo puede verse la perspectiva de la ciudad.

Hay cierta conexión entre la casa esférica de Munich y un edificio de Cleveland, Ohio, que ante los visitantes de esta ciudad americana aparece como un inmenso globo plateado. Se ha dicho que el doctor Birkenholz, después de construir su casa-esfera, hizo algunos descubrimientos notables, comunicando sus observaciones a un famoso doctor de Kansas-City, especialista en diabetes. El edificio en forma de globo de Cleveland, es, en realidad, un nuevo sanatorio, donde los enfermos pueden gozar de los beneficios de la luz y el sol en todo momento y vivir continuamente bajo una presión de aire de treinta libras, la más conveniente para combatir su enfermedad. Su costo fue de 200.000 libras.

## Ecos de sociedad

En esta capital ha dejado de existir a los 53 años de edad, el comandante de Artillería don Federico Carto Ramos, querido amigo nuestro.

Reciba su desconsolada esposa, así como el resto de su apenada familia, nuestro más sentido pésame.

## Enseñanza musical

**Solfeo - Piano - Armonía**

Preparación completa y repaso de estudios para exámenes en los Conservatorios de Música y Escuelas normales.

**ACADEMIA QUESADA**

Casas de la Prensa, 11 (Vadillos)

## El festival de ayer

La Asociación de la Prensa, quiere hoy, como otras veces, dar muestras de su gratitud a las personas y entidades que contribuyeron al festival de ayer.

Y corresponde de derecho en primer lugar a las encantadoras señoritas Lucy y María Luisa Sánchez Vargas, Margarita Cazorla y Luisa y Nieves García Antolín que con sus lindos atavíos destacaban aún más su belleza y que escucharon frases de entusiasta admiración.

A sus pies, señoritas. Al Club Ciclista y a la Peña Montañista, muchas gracias por su interés, entusiasmo y pericia.

Y al amigo Munguía, que tanto trabajó, gracias también.

Ahora unas líneas—pocas—para la parte taurina.

Flojos, muy flojos, y hasta mansos resultaron los bichos.

Jaime Noaín, recibió de su segundo un varazo en la ingle que le quitó facultades y le produjo fuertes dolores. Sirvale esto de disciplina y ánimos en su favor una gran escuela y un soberano par de banderillas.

Chico de la Plaza estuvo muy valiente y escuchó muchos aplausos, bien merecidos, desde luego, por su actuación.

Metoristas y ciclistas, éstos con sus madrinas dechado de gracia y hermosura Amparito Revilla, Carmen Jurado y Emilia Velduras, gustaron extraordinariamente y fueron premiados con cálidos aplausos, demostrativos de la simpatía y cariño que Burgos tiene por ellos.

Los premios a las bicicletas adornadas fueron otorgados a Fermín Pérez, Miguel Bravo y Jesús Jiménez, respectivamente.

Para final del espectáculo hubo dos combates de boxeo. El primero entre Julián Núñez, de Burgos y Jesús González, de Bilbao, no llegó al límite, por abandono de éste.

El otro, en el que actuaron Ricardo Miñón, contra Isidoro Santamaría, terminó con match nra.

Después del festival de la plaza de toros, se celebró en el Velódromo, del paseo de la Quinta, una verbena, a la que concurren las bellísimas señoritas que fueron obsequiadas espléndidamente por directivos y socios del Club Ciclista.

La fiesta duró hasta las once de la noche, y el regalo para las señoritas, correspondió al número 389.

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 22 de Julio de 1903

Las autoridades y significadas personalidades, de esta población, han acudido al Palacio Arzobispal, con el fin de dar el pésame a nuestro prelado, por la muerte del Romano Pontífice.

En señal de duelo por el fallecimiento de S. S. el Papa, se han suspendido los conciertos en el Espolón, por las bandas militares.

El Teatro, tampoco dará función hasta el día de Santiago.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 23 de Julio de 1903

El día 4 de Septiembre, a las nueve de la mañana, darán principio los ejercicios de oposición a tres plazas de escribientes en las oficinas de la Diputación provincial.

—Telegramas de Roma, que anoche, a las siete y media, se trasladó solemnemente el cadáver del Pontífice a la Basílica de San Pedro.

Se asegura, que León XIII, en su testamento, lega a la Iglesia todos sus bienes, incluso los regalos personales y papeles sellados y cerrados.

## Crónica militar

### Destinos

Caballería.—Tenientes, don Sebastián Díez Rumayo, de Regulars de Centa; don José Muñoz Nájera, don Angel González Fernández Muñiz, don José Montañut de las Moras, don Miguel Escribano de la Torre y don Gonzalo González Fernández Muñiz, ascendidos, al regimiento Cazadores 4.

Don Carlos Marcos Galiz, del regimiento 4 al 5.

Subteniente, don José López Lucas, ascendido, del regimiento 10 al 4.

Brigada, don Nicolás Huidobro de la Fuente, del regimiento 4 al 6.

Sargento, Isidro López Palomo, agregado al regimiento 4 al mismo.

### Retiros

Se promueve al empleo de alférez de Caballería y pase a situación de reserva con residencia en Burgos, al suboficial don Lucio Sáiz Araus, del regimiento 4.

### Sueldos

Se concede el sueldo anual de 5.500 pesetas, al picador militar, don Juan Castrillo Pascual, del regimiento de Infantería 30.

## Colonias escolares

La Comisión nombrada por la Junta de Protección de Menores, para la organización de las Colonias escolares, en el presente año, después de examinar con toda detenimiento las solicitudes presentadas, y como resultado de dicho examen y del reconocimiento practicado por los señores médicos, ha designado para formar parte de las Colonias, a los niños y niñas pobres que se expresan a continuación.

Francisco Alonso Sagrado, Pablo Aledo Ciruelos, Ubald, Mereno Cámara, Victoriano Juarros Pascual, Julio Fraile, Pedro Calleja Aranz, Mariano Fernández Iturrigoyen, Daniel Fernández Díez, Teodoro Monzón Salinero, Pablo de la Fuente Miguel, Santos Cochecha Cristóbal, Manuel Martín Andrés, Jesús Bocanegra Fernández, Domingo Alonso Miguel, Andrés González Serrano, Mariano Vallejo Huidobro, Jesús Martínez Delgado, Eugenio Giménez García.

Milagros Santamaría Ponilla, Concepción Santamaría Hernández, Carmen Gutiérrez García, Isabel Martínez Cortazar Antonia Valdés Ortega, Francisca Mutilba Cubillo, Carmen Núñez Saubó Ascensión Zárate Carceño, Oliva Muñoz, María Luisa Pozo Ezquerro, Milagros Ibaes Ortiz, Inés de la Calera Martín, Ascensión Vicario Pérez, María Santamaría Vicario, Felisa Aranz Aroz y Manuela Bello Miguel, Felisa Trascasa Ortega, Eva Carballera Hontoria.

Los mencionados niños, se presentarán inmediatamente, en el comercio de don Nemesio Díez, calle del Cid, para proveerles de batas y guardapolvos, y en la fábrica de los señores Hijos de Miguel Ruiz, donde se les facilitarán las zapatillas.

También concurrirán los cinco niños y cinco niñas del Hospicio, provincia de los niños y dos niñas del Asilo de San Juan, con el objeto indicado.

## La subasta del edificio de la Caja de Previsión

Conforme se había fijado en el anuncio de subasta para las obras de construcción del edificio de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, esta mañana, a las once, y en el salón de actos del Colegio, Notarial, se ha verificado la apertura de los cinco pliegos presentados a la misma.

El tipo de subasta era de 415.253,30 pesetas, y abiertas las proposiciones, resultaron ser de los señores siguientes y por el importe que se consigna a continuación:

Don Próspero Les, de Burgos, en 374.759,90 pesetas.

Don José de Lazcan, de Bilbao, en 405.289,60 pesetas.

Don Manuel Pérez Comba, de Madrid, en 366.001,12 pesetas.

Don Matías Mingarro, de Zaragoza, en 375.136,49 pesetas.

Don Orentino González, de Madrid, en 394.491,11 pesetas.

Por ser la más ventajosa la presentada por el señor Pérez Comba, le fue adjudicada provisionalmente a dicho señor la contrata de la obra en el precio ofrecido.

## Información social

### Jurados mixtos de Trabajo

#### Sentencias

PRIMERA AGRUPACION.—En el juicio celebrado ante el Jurado mixto del Trabajo Rural, a instancia de don Lucio Peñaranda Vicente y don Fermín Castrillo, como demandantes contra don Victoriano Ayudo, como demandado, domiciliados en Villviestre del Pinar y en San Leonardo (Soria), en reclamación por incumplimiento de contrato, se ha dictado sentencia, condenando al demandado a satisfacer a los demandantes la cantidad de 248,10 pesetas.

—En el juicio celebrado ante el mismo Jurado a instancia de don Segundo Merino Pérez, contra don Genaro Martínez y otros, vecinos todos de Baños de Valdearados, en reclamación por horas extraordinarias, se ha dictado sentencia, condenando a los demandados a satisfacer al demandante la cantidad de 269,58 pesetas, importe de las horas extraordinarias trabajadas y no satisfechas.

### Suñalamientos para el día 26

SEGUNDA AGRUPACION.—El día 26, se reunirá el pleno del Jurado mixto de Industrias de la Construcción, con objeto de tratar de una instancia suscrita por don Juan Castrillo Alameda, vecino de esta ciudad.

Día 27.—Ante el Jurado mixto de Industrias de la Construcción, el del juicio instado por don Alejandro Martínez Sáiz, vecino de esta ciudad, contra don Ubaldó Pórras, vecino de Hontoria de la Cantera, sobre reclamación por despido.

Día 28.—Ante el Jurado mixto de Transportes Terrestres, (tracción mecánica), el del juicio instado por don Manuel Martínez Nieto, contra don Francisco Oria de Rueda, vecinos de esta capital, sobre reclamación de diferencias de salarios.

Día 31.—Ante el Jurado de Industrias Químicas, el del juicio instado por don Isaac Vicente contra don Pablo Rico Bucla, vecinos de Aranda de Duero, sobre reclamación por despido.

## El ponorama político

### Los tres discursos pronunciados ayer en Madrid

Largo Caballero en el cinematógrafo Pardiñas, Maura en el de la Opera y Gordón O'x en el Teatro de la Comedia

#### El Sr. Largo Caballero

En el cinematógrafo Pardiñas, abarrotado de público, dió su anunciada conferencia, del ministro del Trabajo, desarrollando el tema «Los socialistas y la República».

Comenzó el ministro del Trabajo, diciendo que había hecho el propósito de no participar en ningún acto como este, mientras fuera ministro y hacerlo después para dar a conocer su experiencia en el Ministerio y explicar su labor social. Pero las circunstancias le han hecho desistir del propósito aunque advierte que lo que ha de hablar hoy, no prejuzga lo que tenga que decir cuando salga del Gobierno, en cuya hora, realizará una excursión por España.

Hace historia desde que ingresó en la U. G. T., hace 43 años, aludiendo a las constantes acometidas de los enemigos Entiendo que eso es una política equivocada, especialmente por parte de los que se llaman amigos.

Les puede ocurrir lo que en el año 1930, y deben tener en cuenta que las cosas no están tan llanas, que las dificultades, para la República subsisten y que con los socialistas y la Unión no podrán defender con eficacia a la República.

Desde el momento en que en Octubre de 1930 vinieron a pedir nuestra colaboración, se inició la pregunta de si el partido socialista debía tomar parte en la revolución.

Se acordó que sí. No era cosa extraordinaria, pues en el programa mínimo del partido socialista se marca como primer punto la supresión de la monarquía.

Durante la Dictadura, fuimos censurados porque no nos prestábamos a combatir.

La mayor parte se limitaban a proponer que se derribara a Primo de Rivera, y nosotros decíamos que el verdadero dictador, era Alfonso XIII.

Cuando se nos requiera formalmente con garantías ayudaremos.

En Octubre de 1930, se nos ofrecieron garantías, de lealtad, y fuimos al Comité Revolucionario, y en él se nos dijo: Es preciso que el partido socialista tenga representantes en el Gobierno, pues sin eso no podremos responder de la revolución se verifique.

Nuestro caso no es el de otros países, pues no se trata de una participación corriente y normal, sino que hemos ido a una revolución. Y después el Gobierno provisional, en vez de hacer lo que otros que están meses y meses con facultades extraordinarias, se apresuró a normalizar la situación.

Entonces, nos encontramos con más de cien diputados.

Seguimos en el Gobierno y todos tenemos interés en que se consolide la República.

Tuvimos que sufrir todas las acometidas y con todo el dolor de nuestro corazón, se hubo de emplear la fuerza para defender la República de izquierdas y de derechas, porque a todos interesaba que la República, no muriera como la anterior.

Supongo que tendremos derecho a pedir consideración y respeto para nuestras organizaciones.

Porque no es esto cuestión de principios sino de táctica.

Yo no hipoteco mi criterio y quedamos en completa libertad para mañana, pues las circunstancias pueden obligarnos a rectificaciones.

Si nosotros actuamos en la política podemos llevar un número tan considerable de diputados que no seamos nosotros los que aceptemos colaboración en el Gobierno, sino que la ofrezcamos.

Nuevo a ocuparse de la obstrucción cuyo móvil era que los socialistas se ausentasen del poder y dice que esto le parece equivocado.

Yo afirmo aquí que les hace falta todavía el apoyo de los socialistas y de la Unión General de Trabajadores.

Si en el otro campo, hay quien crea lo contrario, honradamente, sin afán egoísta de mando, que lo diga.

A título de republicanos, tenemos igual derecho que otros cualquiera a gobernar.

Si nos responden que somos un partido de clase y esto quiere decir que si nosotros somos defensores de la clase obrera, ellos lo son de la clase burguesa.

Nosotros vamos a la conquista del Poder según la Constitución nos lo permita.

Si nos dicen que por ser un partido

de clase no podemos gobernar y si se nos dice que dentro de las Leyes no los podemos conquistar tendremos que conquistarlos de otra manera.

Y yo llamo a la reflexión a todos los hombres de buena fe en los partidos republicanos para que no nos coloquen en esa situación.

Se nos dice que el Partido socialista puede gobernar igual desde la oposición. Me pertorarán que diga que esto es una hipocresía.

Si estando en el banco azul transigimos con algunas cosas que dirían de nosotros si en la oposición hacíamos una oposición benévola? ¿Creen que nosotros somos unos domésticos de los republicanos?

Tenemos personalidad propia y nadie puede marcarnos la clase de oposición que debemos hacer.

Las responsabilidades del Poder obligan muchas veces a tolerar cosas que desde la oposición no hay más remedio que juzgar severamente.

Prefiero desilusionar a la masa obrera respecto a nuestra permanencia en el Poder para que sea ella la que diga que queremos más colaboración que desilusionarla por nuestra actitud en la oposición (Aplausos).

Eso sería el apolitismo, la deserción.

No crean que nos van a engañar con aquello de que hay que establecer la armonía republicana para que se pueda gobernar en republicanos, porque si esto es así es porque (ante) no existía esa armonía y en este caso está justificada nuestra colaboración actual y su prolongación por algún tiempo.

También se dice que nuestra colaboración puede provocar el fascismo.

En Italia no hubo participación en el Poder, aunque tenían más de cien diputados.

La hubo en Francia, Inglaterra, Dinamarca, Noruega, etc., y en ninguna parte provocó dictaduras.

El partido socialista no puede dejar de actuar públicamente y si no se puede así, se actuará en la clandestinidad, cueste lo que cueste.

No es cierto que hayamos dicho nunca que vamos a establecer la dictadura socialista.

Pero si alguien piensa en una Dictadura fascista o burguesa, nosotros decimos que a ésta, preferimos una dictadura socialista. (Aplausos).

Hay que luchar por conquistar Asambleas, Diputaciones y Cortes, pero que en nuestra masa hay muchos elementos que van a los cargos con un principio de honradez que les da ventaja sobre otros elementos.

Si en unas elecciones ganamos la batalla no podremos entregar el Poder a nuestros enemigos.

A los 40 años de República ya hay elementos, incluso republicanos, a quienes pareciera demasiado la legislación social hecha.

Recuerda el caciquismo que obliga a los campesinos a votar lo que ellos no quieren, amenazándoles con quitarles en trabajo.

La Ley de términos que hemos hecho no prohíbe que vayan obreros de otro pueblo, sino que se limita a dar referencia a los del pueblo.

Hay algunos que se llaman patriotas y, sin embargo, van a buscar obreros a Portugal.

El apoyo principal de la República está en el campo y hay que darle un poco de independencia política.

Pasa a ocuparse de los Jurados Mixtos que los enemigos dicen que son enchufes de socialistas y arruinan la economía nacional.

No se atreven a pedir la disolución y se limitan a solicitar su modificación en el sentido de que se limiten a la conciliación del arbitraje.

Si vamos a lo que llaman magistratura social, crearemos nueva burocracia con derechos pasivos.

En una democracia republicana, no debemos vincular en cierta clase todas las funciones. Todos deben tener acceso a los cargos.

Hablando de los jurados mixtos, dice que se han encontrado salarios de don pesetas por ocho horas en Guadalupe y Cuenca.

Nosotros no podemos retroceder ni un milímetro. Donde se nos denuncie un abuso, lo rectificaremos, pero cuando insidiosamente se nos quiera hacer retroceder, digo que ni un paso atrás.

El discurso ha durado tres horas y cinco minutos.

Una manifestación, cantando la Internacional, llegó sin incidentes a la Cibeles.

Allí, dos parejas de Caballería de asalto intentaron disolverla. Un teniente que llegaba en auto, lo impidió, siendo auxiliado.

Los manifestantes siguieron hasta la Casa del Pueblo.

(Continúa en tercera página).

## Edición de las ocho de la noche



Arriba las manos!

BURGOS INDUSTRIAL

La Fábrica de seda artificial

Se piensa intensificar la producción, para lo cual se realizar importantes gestiones, que son un rotundo mérito a los rumores circulares estos días

Desde hace algún tiempo venía circulando el rumor de que, debido a la crisis económica actual y a la acumulación de existencias, la S. E. S. A., propietaria de la Fábrica de Seda Artificial, instalada en la antigua Azucera, había pensado en proceder a su clausura.

Estos rumores adquirieron cierto cuerpo en estos últimos días y, dada su importancia, ya que ello implicaría un aumento considerable en la crisis de trabajo que padece la capital, nos hemos entrevistado con el digno presidente del Consejo de Administración de la mencionada entidad, don José María Moliner, hombre optimista y apegado a las hechas mercantiles, con el fin de que nos diera algún informe con respecto a los fundamentos que pudieran tener este rumor, doblemente interesante si se tiene en cuenta lo anteriormente apuntado y también su confirmación traería como consecuencia la desaparición de un centro fabril de tanta importancia cuanto que en España sólo existen tres de ese género, dos de los cuales se hallan instalados en Cataluña.

Al recibirnos en su domicilio el señor Moliner, atentamente se ofrece a satisfacer nuestra curiosidad, máxime sabiendo de lo que se trata.

Y desde el primer momento nuestras dudas quedan desvanecidas, con las siguientes palabras: —Puede usted desmentir rotundamente esa especie. Es completamente inexacto el rumor a que se refiere. La S. E. S. A. no ha pensado, ni por un momento, en proceder a la clausura de la fábrica que tiene instalada en Burgos.

No tiene ni ha tenido tal idea, por dos causas, principalmente: porque el Consejo de Administración ha vencido numerosas dificultades que se le han presentado en cuanto al desenvolvimiento del negocio implantado, y porque el rendimiento de éste, si bien no es normal debido a las consecuencias naturales de una crisis económica acendradísima no sólo en España sino en otros países, no exige una medida tal.

—Pues se hablaba de que esta crisis era la principal causa de la decisión —interrumpimos. —Como usted comprenderá —contesta rápido—, en tal caso, no le hubiera hecho las anteriores manifestaciones. No puede achacarse al Consejo de Administración, a quien le guía espíritu de sacrificio para mantener tan importante centro en nuestra ciudad, tal proclama, aunque esa crisis produzca quebrantos en el desenvolvimiento de la fábrica.

—Esta, diariamente, produce 1.000 kilogramos de seda artificial, los cuales eran consumidos por la industria nacional. Pero desde hace unos meses la crisis económica a que antes aludía, al producir un colapso en las fábricas que de la nuestra se surtían, ha causado una paralización de nuestros productos en los almacenes, sin que esto quiera decir que esa acumulación nos haya hecho pensar en el cese de los trabajos, que no han sido interrumpidos.

—Y siendo esto así ¿en qué han podido fundamentarse los rumores? —inquirimos.

—De continuo vemos casos análogos. Una interpretación errónea puede dar lugar a confusiones lamentabilísimas, como en este caso veo ha ocurrido.

Aquí, como antes le he dicho, no hemos tratado nunca de cerrar la fábrica, conscientes de la importancia que este acto encierra, pero el Consejo ha estudiado el asunto, mejor dicho, ha estudiado el problema de la acumulación de producción y lo ha hecho el día 7 de los corrientes, en que acordó, vista la crisis del mercado de sedas, reducir temporalmente, durante unos dos meses, la producción, limitándola al funcionamiento de tres máquinas de las seis que venían haciéndola.

Esta reducción creaba un conflicto, que era el de despidos de personal, pero nosotros, conscientes de lo que esto pudiera significar por el perjuicio que a los obreros se les causaría, nos preocupamos de hallar una fórmula, consistente en que estos trabajaran con una jornada semanal de treinta y cinco o cuarenta horas, medida temporal, y, desde luego, sin otros fines que los de no privar a los trabajadores de llevar el sustento a sus hogares.

En esto, acaso se hayan fundado los rumores circulares que, como antes le he dicho, son inexactos y que ahora pueda verse más plenamente que no tienen fundamento alguno.

Deriva la conversación, alejado ya de nuestro ánimo el temor de un cierre, hacia otros aspectos del negocio sedero, habiéndonos el señor Moliner de éstos, y rogándonos hagamos constar en relación con lo anteriormente expuesto, la gratitud del Consejo hacia los señores gobernador civil y delegado del Trabajo, los cuales, dentro de un espíritu de justicia, y ajustándose a lo legislado en materia social, han dado toda clase de facilidades para la implantación de la fórmula anteriormente citada para evitar despidos de personal.

Se extiende después en consideraciones sobre las magníficas posibilidades de esta fábrica.

—Precisamente dice —su mercado se extiende considerablemente. Y en ese sentido hemos iniciado varias gestiones. No hace mucho que me he entrevistado con el director general del Comité internacional de la Seda, con el cual he tratado de la firma de unas bases en las que se han de contratar todas las necesidades de los centros fabriles que él representa, los cuales

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Fallecimiento del maestro de Trespaderne

POR TELEGRAMA

ONA 23 (9.50).—Anoche, a las ocho próximamente, el coche BI-4.035, en el que iban el médico y el maestro de Trespaderne don Jacinto Arangüena y don Ricardo J. Nogal y el practicante de Extramiana, al pasar la camioneta B. U.-1.510 recibió un fuerte golpe, resultando muerto el señor Nogal.

El juzgado de Briviesca llegó a la una de la madrugada, comenzando a instruir las oportunas diligencias.—EL CORRESPONSAL.

La anterior noticia que llegó a nuestro conocimiento el sábado por la noche, nos produjo un gran dolor, pues el señor Nogal, un joven y culto maestro que desempeñó el cargo en Trespaderne durante 14 años y ahora acababa de ser destinado a Miraflores de Ebro, representaba en aquel pueblo al DIARIO DE BURGOS, con un corresponsal informativo y en esta casa era por todos muy querido.

Una a su cultura una gran actividad y con frecuencia honraba con su firma estas columnas, transmitiéndonos crónicas en las que con singular acierto recogía el sentir de aquella región.

Nuestro buen amigo era un hombre fuerte y trabajador incansable que muere en el mejor de los días, después de haber ofrendado toda su juventud, en favor de los suyos, derrochando energías en la educación de centenares de alumnos.

Por su clara inteligencia y constante laboriosidad, se distinguió entre sus compañeros de estudios y por la bondad de su carácter se ganó la simpatía de cuantos nos honrábamos con su amistad.

Sus camaradas han perdido un amigo leal y el Magisterio un funcionario que prestaba a una clase en donde formaban la espina dorsal, que diariamente se afanaba en formar a la juventud.

Descanse en paz nuestro infortunado amigo y reciba su hermano y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

LIBROS

Los Crepúsculos de Sidón, por Agustín Tejerino. Libro bellamente trazado, que en propiedad no es posible clasificar como novela, sino como ensayos, pero con inmensa ventaja sobre lo que es costumbre leer en estilo y ambiente seco y descarnado. Cinco pesetas.

Vida y Desventuras de Miguel de Cervantes, por Mariano Tomás. Obra de poeta es esta de Mariano Tomás, quien como tal, se adentra en el alma del personaje y nos lo da plenamente humanizado, haciéndonos participar de sus desventuras, por milagro del arte, como si fueran propias. Cinco pesetas.

Los Zincolí (Los gitanos en España), por George Borrow. Traducción de don Manuel Azaña. Del pueblo gitano trashumante, enigmático y ladino, intenso campeón de la sensualidad nómada, habla este libro. Sete pesetas.

China en Aseán, por Alberto Londres. Epílogo de Gonzalo de Reparaz. Con estilo ameno, con lenguaje diáfano, Alberto Londres expone en esta obra lo que vio durante su viaje a China, cuyo territorio recorrió despreciando valerosamente los múltiples peligros que a los europeos acechaban allí en las formas más diversas. Cuatro pesetas.

Vida Insigne de Rabelais y Chusca Hazñas de Pantagruet, por Anatole France (traducción de L. Ruiz Contreras). La vida de Francisco Rabelais es de por sí materia subyugante para los espíritus cultos y curiosos, y a través de la pluma única de France, esa vida adquiere un marcado sabor y se desarrolla en su propia y verdadera atmósfera. Cinco pesetas.

El Espiritualismo y la Ciencia, por J. Bugalo Sánchez. El autor se enfrenta con el inquietante problema del alma, la vida y el más allá, tratando esos temas con amplio criterio científico, ajeno a toda ortodoxia y a todo convencionalismo. Cuatro pesetas.

Las Bases de la Medicina Naturista, por el doctor P. Carton. Como todas las creaciones del ilustre y genial médico francés, ofrece esta obra realidades y sugerencias científicas, ponderación y ritmo intelectual. Edición económica, cinco pesetas.

El Delito de Todos, novela de Eduardo Zamacois. He aquí un libro de estilo batzacoiano que, así por la variedad de tipos que en él aparecen, como por la formidable violencia dramática de su acción, ha de rendir de modo excepcional la atención del público. Seis pesetas.

El Tesoro del Pueblo, novela de J. S. Fletcher. En esta obra, J. S. Fletcher se manifiesta como un narrador ambicioso de inagotables recursos, que sabe adueñarse del lector para identificarlo con un ambiente rebosante de emoción, de intriga y de misterio. Cinco pesetas.

Estos libros se envían sin gastos, al recibir el importe o contra reembolso. Indique con una cruz los títulos que le interesen y la modalidad de pago; escriba claramente al margen su nombre y dirección y remita el recorte (bajo sobre abierto, franqueado con dos céntimos) a CONSORCIO INTERNACIONAL DE PRENSA, Apodaca, 18, Madrid.

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

Advertisement for VINO TONDOÑA, featuring a logo with a globe and text: 'VINO TONDOÑA MADRID. DEPOSITARIO EXCLUSIVO PARA BURGOS: Ignacio Palacios Merced, n.ºm. 12 BURGOS'.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

El Consejo de Gobierno de esta Institución, ha acordado proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de auxiliar para las oficinas de la misma, dotada con dos mil quinientas pesetas anuales.

Los aspirantes justificarán debidamente, haber cumplido sus obligaciones militares, pudiendo acompañar, a las instancias, documentos acreditativos de sus conocimientos en la materia propia del expresado cargo.

Las instancias, que serán dirigidas al señor presidente del Consejo de Gobierno, se admitirán, en esta Caja de Ahorros, hasta las doce horas del día 31 de los corrientes.

El Consejo, teniendo en cuenta las condiciones y méritos de los concursantes, les someterá a pruebas de aptitud consistentes en ejercicios adecuados al desempeño de los trabajos de referidas oficinas. Burgos 22 de Julio de 1933.—El director gerente, Ricardo D. Oyuelos.

Advertisement for OSBORNEY & CO. (Casa fundada el año 1772) featuring a logo with a crown and text: 'El mejor coñac español, marca TRES CEROS se vende en botellines individuales en los establecimientos siguientes: Confitería Lastra, Granja Tudanca, Bar Numancia, Bar Arriaga, Café Candela, Salón de Recreo, Ideal Bar, Bar Rhin'.

Advertisement for 'LOS DOS CHAUFFEURS' featuring a Peugeot logo and text: 'Si en vez de vendedores de coches fuésemos compradores antes de decidimos por una marca, probaríamos todos por la carretera de Tardajos. En el trozo de Burgos a Las Quintanillas hay curvas, cuestas, buen y mal firme. Después de esta prueba, decidiría. Atienda este leal consejo de "LOS DOS CHAUFFEURS" San Pablo, 34 - BURGOS - Telf. 498'.

ECOS DE LA PROVINCIA EL DIARIO EN BELORADO

La Biblioteca

Se ha reunido la Junta Directiva de la Biblioteca Pública municipal, recientemente constituida por el Excmo. Sr. Ayuntamiento y acordado que el acto de la inauguración de la misma, tenga lugar el próximo día 25 del actual, a las doce de la mañana, previa invitación a las autoridades, sociedades y vecindario en general.

Ya está ultimada la instalación del nuevo centro cultural, orgullo de Belorado. Se ha habilitado un piso entresuelo en la casa número 1 de la Plaza Mayor y en él una sala de lectura y otra para escritorio y despacho de la Junta y bibliotecario. Además de los trescientos volúmenes, principalmente enciclopedia, que ha remitido la Junta de Intercambio y adquisición de libros, como primera aportación del Estado a la Biblioteca, en la que figuran diccionarios, enciclopedias, obras de Filosofía, Pedagogía, Folklore, Ciencias puras y aplicadas, Bellas Artes, Fotografía, Música, deportes, Teatro y Literatura española y extranjera, Historia, viajes, etc., etcétera, el Ayuntamiento ha cedido a la Biblioteca la hermosa obra Enciclopedia Espasa, el Album de las Cortes Constituyentes y otras diversas.

Hemos también varios particulares han hecho donativos de libros y es de suponer que este ejemplo sea seguido por muchas personas en disposición de hacerlo y amantes de Belorado, a las cuales nos permitimos requerir por medio de estas columnas.

La Junta organizadora y rectora de la Biblioteca está formada por don Felipe Vitoras Puras, presidente; don Alejandro Alvarez, don Ceferino Eguiluz, don Román Eguiluz, don Josefa Ortega, don Manuel Jorge y don Manuel Martín. En representación del Ayuntamiento forma parte de la Junta el alcalde don Agustín Ruiz.

En la última reunión se dió cuenta de la vacante producida por ausencia de la señorita Ortega y fué designada por unanimidad, en su lugar la señorita Aurea Blanco Díez.

El cargo de bibliotecario le desempeña don Felipe Vitoras y durante sus ausencias le sustituirá don Manuel Martín.

Hemos de terminar esta nota, haciéndonos eco de la gratitud general por el Ayuntamiento, que ha dado pruebas de cultura y amor al pueblo, proporcionando a la Biblioteca local y ayudando a su desenvolvimiento y muy especialmente para el ex alcalde, señor Vitoras, a cuya iniciativa se debe no sólo la Biblioteca, sino otras instituciones de beneficencia y cultura que ya rinden su beneficio en la localidad, tales como el Ropero y Cantina escolares y el Centro sanitario y de Puericultura y Maternología.

De sociedad Ya han llegado casi todas las familias que acostumbran a pasar la temporada veraniega en esta localidad, con lo cual han empezado a animarse paseos y reuniones con el aliciente de la gente joven.

De Madrid, don Alfredo Arjona, señora e hijos; don Mariano Jaquetot, hijos y hermana política; don Rafael Ristori, señora e hijos y las señoritas de Manzanares; la familia del notario don José María Angulo y doña Vicenta Blanco.

De Ezcaray, el joven José Rivera. De Bilbao, el maestro nacional don Constanco Martínez Page y señora y el practicante don Manuel Fernández y la suya.

De Logroño, doña Obedulia Alcalde y sus hijos los señores de Melaraña. De Estepa, la maestra nacional, señorita Natividad Sáiz Calzada.

Han salido: Para Vitoria, después de pasar una temporada con sus hijos los señores de Rivera, el distinguido señor jefe retirado del arma de Caballería, don Enrique Merino.

Para Villada (Palencia), don... pasará unos días con sus hermanos, la bellísima señorita Pepina Murga.

Nombramiento En virtud de reciente y brillante oposición, ha obtenido la Secretaría del Juzgado de primera instancia e instrucción de la ciudad de Vera (Almería), don Damián Pascual Cuñado, que desempeñaba igual cargo en este partido.

Enviamos nuestra cordial felicitación al estimado amigo, por triunfo tan destacado en su carrera.

Municipales Prosiguen con gran incremento las obras de la construcción de los soberbios grupos escolares de esta localidad, que realiza el contratista don Mariano García. Ya se yerguen las cuatro fachadas hasta casi la altura del primer piso, delineándose la masa de lo que ha de ser magnífico conjunto.

El Ayuntamiento ha terminado ya la obra de abastecimiento de agua al referido edificio, que quedará dotado de una gran vena de líquido para los servicios higiénicos a una presión de cinco atmósferas, instalando asimismo una boca de incendios en las inmediaciones, que servirá también para el riego de los jardines de las escuelas.

El Ayuntamiento ha acordado llevar a cabo diversas obras de reforma en el matadero municipal, mejorando las condiciones del mismo.

Se ha recibido de la Dirección de Ganadería un oficio participando la concesión de la subvención de tres mil pesetas para la adquisición de un semental y vacuna anticarbuncosa a la Sociedad del ganado vacuno de esta villa.

Una velada Según nos dicen, patrocinada por la Sociedad Artística, se celebrará en breve una velada teatral, en la que tomarán parte distinguidos jóvenes y bellas señoritas de la localidad, bajo la dirección de don Avelino Castro.

Celebramos la iniciativa y en otro número daremos cuenta del programa y reparto.

La contribución Ha causado inmejorable impresión entre los labradores la resolución del Ministerio de Hacienda, autorizando a los contribuyentes para satisfacer los recibos pendientes de anteriores trienios sin recargo alguno, durante el período de cobranza que dará principio el primero de Agosto.

En este partido ha defendido el asunto con toda eficacia y decisión la sociedad agropecuaria «La Tironesa», y sus directivos han recibido muchas felicitaciones por el éxito de su gestión. MATALLANA

BALNEARIO CALDAS DE BESAYA (Santander) Temperatura: 35 y 37 grados ARTRITISMO-REUMATISMO-CIÁTICA CATARROS BRONQUIALES Gran Hotel todo confort A 70 metros estación ferrocarril Norte

EL SEÑOR

Advertisement for Don Ricardo J. Nogal y Frias, Maestro Nacional de Trespaderne, featuring a cross logo and text: 'Don Ricardo J. Nogal y Frias, Maestro Nacional de Trespaderne, ha fallecido a los 36 años de edad, víctima de un accidente automovilista en las proximidades de Oña, Q. E. P. D. Su desconsolado hermano, don Pablo, tics, primos y demás parientes Al participar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por cuyo favor les quedarán agradecidos. Trespaderne 24 de Julio de 1933.'.





# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

El labrador atareado en las faenas propias de la estación, no acude al mercado; por tal causa las entradas son muy cortas.

El precio del trigo, sigue cada día más debilitado debido a la falta de pedidos de los mercados consumidores.

Se pagó:

Trigo Manitoba 80 reales fanega.  
 Idem catalán, 70.  
 Idem rojo, 64.  
 Cebada 38.  
 Yeros 65.  
 Tilones 63.  
 Centeno 28.  
 Avena, 28 a 29.  
 Alholvas, 40.  
 Esparceta, 48.  
 Garbanzos 180.  
 Idem regulares, 60.  
 Harina primera, saco 61 pesetas.  
 Idem medianos, 50.  
 Salvado, saco, 6.  
 Salvadillo, 5,75.  
 Comidilla, 13.  
 Harinilla, 16.  
 Patatas arropa, 1,00.  
 Lana lavada, a 37 pesetas arropa.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.  
 En la Panificadora Burgalesa:  
 Pan de un kilo, 0,60 pesetas.  
 Idem de dos kilos, 1,15.

#### Abastos

##### En el Mercado Cubierta

Queso duro, 2,50 y 3,00 pesetas.  
 Idem blando, 1,50 y 1,75.  
 Huevos, a 2,00 y 2,10 pesetas docena.  
 Gallinas, 14 a 15.  
 Gallos, 7 y 8.  
 Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.  
 Conejos caseros, a 5 y 6.  
 Patatas encarnadas 0,15 y 0,20 pesetas kilo.  
 Idem blancas, 0,10 y 0,15.  
 Lechugas, a 1,25 docena.  
 Naranjas, 0,50 y 0,75 docena.  
 Albergínigos, 0,80 y 0,90.  
 Alubias 0,30 y 0,40.  
 Melocotones, 1,50.  
 Perucos, 0,60.  
 Peras, 0,75.  
 Ciruelas, 0,90.

Pescaderías Vivar

Pescadilla, 0,80 pesetas kilo.  
 Sardina, 1,00.  
 Pajel, 0,80.  
 Abadejo, 0,60.

### ARNEDILLO

Fonda y café, viuda de Luis Marrodán. La más próxima al balneario.

### De la provincia

#### SEDANO

Trigo áliga, 79 reales fanega.  
 Idem mocho, 68.  
 Idem rojo, 68.  
 Cebada, 40.  
 Mueles, 51.  
 Yeros, 62.  
 Patatas nuevas, 5 reales arropa.  
 Huevos, 1,75 pesetas docena.  
 Cerdos al destete, de 180 a 210 reales uno.

Idem de seis meses, 400 arroba en vivo.  
 Carneros, 200.  
 Lana blanca fina, 15.  
 Idem negra basta, 10.  
 Pieles de cabrito, 14.  
 Idem de cordero, 4.

#### ARANDA DE DUERO

Trigo especial, 47 pesetas los 100 kilos.  
 Idem primera, 46.  
 Idem corriente, 45.  
 Centeno, 37.  
 Cebada, 32.  
 Algarrobas, 28.  
 Mueles, 28.  
 Yeros, 28.  
 Avena, 27.  
 Lentejas, a 1,25 y 1,40 el kilo.  
 Garbanzos superiores, 2,90.  
 Idem regulares, 1,80.  
 Idem medianos, 1,75.  
 Alubias, 1,40.  
 Harina extra, 50,00 pesetas los 100 kilos.

Idem primera, 56.  
 Idem segunda, 54.  
 Aceite, 1,75 el litro.  
 Vino blanco, 0,90.  
 Idem tinto, 0,50.  
 Idem claro, 0,60.  
 Vinagre, 0,50.  
 Patatas nuevas, 0,30 pesetas kilo.  
 Idem añejas, 1,00.  
 Salvados, saco corriente de 34 kilos medio, 6,00 pesetas.  
 Comidilla, saco corriente de 36 kilos, 8 pesetas.  
 Harinilla, saco corriente de 58 kilos, 15,00 pesetas.

### Buenos paños?

Únicamente en la Sestería de **Teodoro L. Pavón**  
 Sestería de mejor calidad  
**BUEN CORTE** y **PRONTITUD**  
**ECONOMIA**  
 En sestería de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros  
**ESPOLON, 20 - BURGOS**  
 (Justo al almacén de música)

## Géneros de punto D. H.

BLUSAS novedad, gran fantasía, a 3'60 y 4'00 pesetas  
 MEDIAS seda, clase fina, a 1'80  
 CAMISAS de punto, para caballero, novedad, a 4'00  
 CALCETINES fantasía para caballero, desde 0'75  
 BRAGAS de seda, colores, a 2'50  
 CORBATAS, última novedad, dibujos muy bonitos 1'00

En calcetines y medias hay un gran surtido a precios sumamente económicos.  
 Sucursal: **DOMINGO HOSPITAL**  
**ESPOLON, 44**

## GRAN TINTORERIA



Teléfono 3-22 Lain-Calvo, 31

Caca más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

## La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier "Bretaña"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes tentadas.

Los últimos modelos.

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.

Sea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy fuerte, fortilísimo y muy económico.

**La Gran Bretaña - Victoria, 14 - Burgos.**

### Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfhídicas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquios, catarros. Artritis. Precios económicos. Pidan folletos: A 16 kilómetros de Miranda.

Hojas de Ajetar nº 1



de venta **Domingo de Pablo**  
 Plaza Mayor 50 Burgos

Cuchillería Solingen  
 Venta de armas  
 Taller de vadoado  
 Plaza de Prim.



J. IBÁÑEZ  
 BURGOS.

### La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

El mejor surtido en **Batería de cocina**  
 lo encontrará en **"LA COCINA"**

Vicente P. Canales  
 A. Bonifaz y C. Burgos



Pruebe V. el coñac Argudo

## INTERESES DEL LABRADOR

### Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero

## Constitución de las Juntas locales de Regantes

**(Conclusión)**

Zona 15.a.—Ríos Porma, Bernesga y Torio. (Capitalidad: León).  
 Don Eduardo Recas, 1,515 votos.  
 Don Andrés Garrido, 1,502.  
 Don Daniel García, 1,409.  
 Don Antonio Verduras, 1,435.  
 Don Florentino Rodríguez, 1,317.  
 Zona 16.a.—Río Esla. (Desde el origen a Mansilla. (Capitalidad: Cistierna).  
 Don Arsenio Fernández, 736 votos.  
 Don Angel Fernández, 812.  
 Don Segundo Rodríguez, 444.  
 Don Nicanor Díez, 319.  
 Don José Acebedo, 283.  
 Zona 17.a.—Río Esla. (Desde Mansilla a Ricobayo). (Capitalidad: Benavente).  
 Don Pedro Carintero, 51 votos.  
 Don Eusebio Martínez, 49.  
 Don Antonio García, 48.  
 Don Restituto Pastana, 46.  
 Don Angel Alvarez, 41.  
 Zona 18.a.—Río Cea. Capitalidad: Sahagún).  
 Don Daniel Sánchez, 49 votos.  
 Don Crescencio Vidanes, 38.  
 Don Nicanor del Corral, 35.  
 Don Vicente Cuenca, 16.  
 Don José Calderón, 16.  
 Zona 19.a.—Río Tormes. (Capitalidad: Barco de Avila).  
 Don Julio Albi, 2,706 votos.  
 Don Clemente Sánchez, 1,261.  
 Don Alfonso Morales, 1,211.  
 Don Eloy Moreno, 1,209.  
 Don Juan García, 1,112.  
 Zona 20.a.—Río Duero. (Capitalidad: Burgos ó Osma).  
 Don Eloy Marqués, 1,255 votos.  
 Don Julián del Valle, 1,248.  
 Don Emilio Hernández, 1,253.  
 Don Isaac García, 528.  
 Don Tomás Hernández, 343.  
 Zona 21.a.—Río Carrión. (Capitalidad: Saldaña).  
 Don Ricardo Cortés, 972 votos.  
 Don Julio de Prado, 865.  
 Don Braulio Monge, 722.  
 Don Máximo Báñez, 511.  
 Don León Villalba, 452.  
 Zona 22.a.—Río Carrión. (Capitalidad: Carrión de los Condés).  
 Don Cristóbal Fuentes, 216 votos.  
 Don Julián Cantero, 146.  
 Don Pedro Arconada, 135.  
 Don Ignacio Delgado, 81.  
 Don Heliogoro Escudero, 42.  
 Zona 23.a.—Río Riaza. (Capitalidad: Roa).  
 Don José San Juan, 707 votos.  
 Don Horacio Cantero, 706.  
 Don José Casín, 629.  
 Don Manuel Rioja, 623.  
 Don Feliciano de las Heras, 763.  
 Zona 24.a.—Regados de Santa Cristina y Manganés. (Capitalidad: Santa Cristina).  
 Don Joaquín Fidalgo Rodríguez, 301 votos.  
 Don Francisco Pezuelo Rodríguez, 301.  
 Don Facundo Fidalgo Ganado, 201.  
 Don Clemente Mielgo Gil, 207.  
 Don José Gil Alonso, 207.  
 Zona 25.a.—Canal de Castilla. (Capitalidad: Valladolid).  
 Don Isacio Cañas, 81 votos.  
 Don Victoriano García, 67.  
 Don Félix Palazuola, 67.  
 Don Mariano Carintero, 67.  
 Don Juan Morales, 31.

la Junta local de regantes, un local donde puedan celebrar su reunión.

Artículo 3.º—Se formará una Mesa provisional de edad, integrada por un Presidente, que será el Vocal que más años tenga, y un Secretario, que lo será el Vocal más joven.

Artículo 4.º—Inmediatamente se procederá a designar, por votación directa y secreta, entre los Vocales reunidos, a los dos que habrán de ejercer, con carácter definitivo, los cargos de Presidente y Secretario de la Junta local.

Artículo 5.º—Después, por el mismo procedimiento, la Junta local, designará de su seno el delegado o delegados para el Consejo central de regantes, en la siguiente proporción:

Junta local del Canal de Guma, un delegado; Canal de Tordesillas, un delegado; Canal de Villalaco, un delegado; Acequia de Palencia, dos delegados; Acequia de la Retención, un delegado; Pantano del Agueda, un delegado; Canal de San José, dos delegados; Pantano del Arlanzón, un delegado; Canal de Aranda de Duero, un delegado; Canal de Pineda, un delegado; Acequia de Herrera, un delegado; Río Tuerto, un delegado; Río Luna, un delegado; Río Orbiago, un delegado; Ríos Porma, Bernesga, y Torio, un delegado; Río Esla. (Desde el origen a Mansilla), un delegado; Río Esla (desde Mansilla a Ricobayo), un delegado; Río Cea, un delegado; Río Tormes, un delegado; Río Duero, un delegado; Río Carrión (Saldaña), dos delegados; Río Carrión (Carrión de los Condés), un delegado; Río Riaza, un delegado; Regados de Santa Cristina, y Manganés un delegado.

Esta proporción de delegados para el Consejo central, es la determinada en la mencionada Orden Ministerial de 23 de Noviembre de 1932.

Artículo 6.º—Para que esta primera sesión de las Juntas locales de regantes pueda celebrarse, será preciso que concurren, por lo menos, tres Vocales. De no ser así, se dará por suspendida, comunicándolo a la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero, a fin de que convoque nuevamente.

Artículo 7.º—De la sesión celebrada se levantará el acta correspondiente, certificada por el Secretario y suscrita por todos los Vocales concurrentes, remitiéndose inmediatamente una copia de la misma al señor Delegado de los Servicios Hidráulicos del Duero, Calle de Muro, número 5, Valladolid.

Artículo 8.º—Oportunamente se dictará el Reglamento para el régimen interior de las Juntas locales de regantes y para determinar sus relaciones con la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero.

En cuanto sean designados los delegados de las Juntas locales de regantes, y se elijan también los representantes de las Sociedades de obreros agrícolas comprendidas en las nueve provincias de la Cuenca, según está ordenado por el Ministerio en la disposición antes mencionada, tendrá lugar en Valladolid la Asamblea del Consejo central de regantes.

**Fernández-Villa Hermanos**  
 BANQUEROS  
 CASA FUNDADA EN 1872  
 Plaza de la República, núm. 5.  
 (antigua Casa de Correos)  
 BURGOS

Compra y venta de valores.—Pago de Cupones, Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos.

En general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

## ¿NO LO OLVIDE??

Para camisas, corbatas, pijamas, calcetines y otros artículos de caballero

**Camisería «SAN SEBASTIAN»**

Para economía en precios

**Camisería «SAN SEBASTIAN»**

Para artículos de buen gusto

**Camisería «SAN SEBASTIAN»**

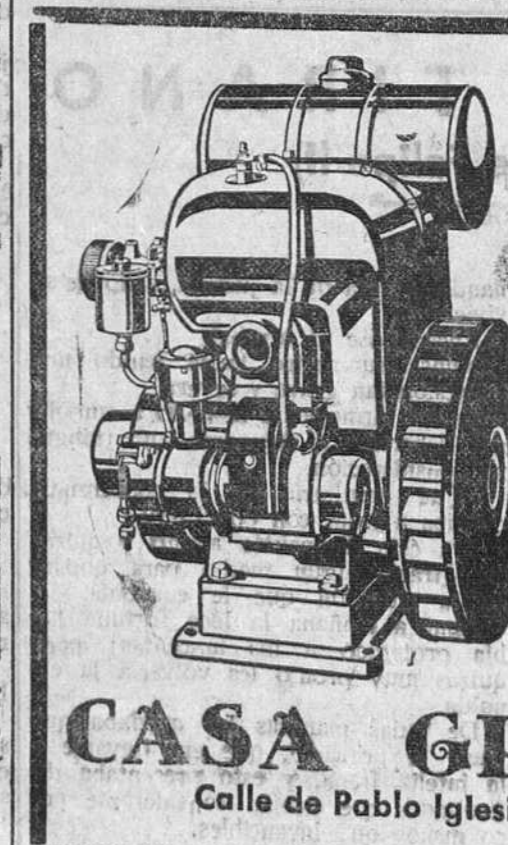
Podemos asegurarle que somos la casa mejor surtida, y nuestros precios están al alcance de todos los bolsillos.

EL PUBLICO DE GUSTO PREFIERE PARA SUS COMPRAS

**Camisería "San Sebastián"**

Paloma, 5 y 7 - BURGOS - Teléfono 6-3

El más **SOLIDO**  
**SENCILLO** y **ECONOMICO**  
 de los motores a gasolina es el **MOTOR BLOCH**  
 de indispensable empleo en todas las máquinas agrícolas y especialmente en las **AVENTADORAS**



Examine unos y otras, visitando

**CASA GRIGELMO**  
 Calle de Pablo Iglesias, 6 y 8.—BURGOS

AVANCE

## ITALIA, FLOTAS REUNIDAS

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p><b>SUD AMERICA EXPRESS</b></p> <p>BARCELONA-RIOJANEIRO-SANTOS<br/>MONTEVIDEO-B.AIRES</p> <p><b>Conte Biancamano</b><br/>28 Julio de Barcelona.</p> <p><b>Duilio</b><br/>18 Agosto de Barcelona</p> | <p><b>CENTRO AMERICA SUD PACIFICO</b></p> <p>BARCELONA-VENEZUELA-COLOMBIA<br/>PANAMA-ECUADOR-PERU-CHILE</p> <p><b>Orazio</b><br/>8 Agosto de Barcelona.</p> | <p><b>NORTE AMERICA EXPRESS</b></p> <p>ESPAÑA (VIA GIBRALTAR) - NEW YORK</p> <p><b>Conte di Savoia</b><br/>28 Julio de Gibraltar.</p> <p><b>Rex</b><br/>11 Agosto de Gibraltar.</p> <p><b>Roma</b><br/>15 Agosto de Gibraltar.</p> |
|---|---|--|

**LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE Y MANILA (Vía Hong Kong), AUSTRALIA**

Con los supertrasatlánticos del «LLOYD TRIESTIN»

**Conte Rosso - Victoria - Conte Verde**

CRUCEROS DE VERANO EN EL MEDITERRANEO Y ATLANTICO

50 por 100 de descuento a los novios que participen en dichos cruceros

Grandes concesiones para el Año Santo, desde puertos del Mediterráneo a Nápoles

«ITALIA» Flotas reunidas

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 29-31 — MADRID: Calle Alcalá, 45

En BURGOS: Gerardo de Mateo.—Hotel Universal.

**GRAN FABRICA**  
de  
libros rayados  
y  
cajas de cartón  
de  
**E. Martínez**

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores  
típicos de hojas cambiables rayadas  
de todas clases

**ENCUADERNACIONES**  
Precios económicos

## Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos para piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, ríñon flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicalas para cada caso.

**Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»**

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

**Precios económicos**

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

# CHOCOLATES Y CAFES SAN ANTONIO



Aumente sus satisfacciones diarias consumiendo estos insuperables artículos

Gran surtido en Cafés de las mejores procedencias

Ricos chocolates con **440** gramos de peso

Grandes regalos :- Para poder juzgar pruébelos

Despacho en Burgos: Lain Calvo, 24

Fábrica: Miguel Icaza, 17 - Valladolid

## Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 41, Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos

Teléfono, 603-R                      Teléfono, 284



Trajes de baño en lana o algodón para señora, caballero o niños

Pantalón de baño a 1,50, 1,75, 2 y 2,50

La Casa que más surtido presenta y más barato vende

### CALLOS

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2. Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

## Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el Motonave «REINA DEL PACIFICO», 3 de Septiembre. Vapor «ORDUÑA», 8 de Octubre. Motonave «REINA DEL PACIFICO», 12 de Noviembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes:  
**Hijos de Basterrechea**  
Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

## AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos  
Adobadoras para embutidos

Constructor: **ISIDORO JOVER.—Logroño**

### TRILLADORAS IDEALES

Muy prácticas. Muy perfectas. Muy económicas. Sólidas. Sencillas. Bonita presentación y gran rendimiento

**SIERRAS ALAVESAS.—Vitoria**

## OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA».—Fuencarral, 138, MADRID

Don . . . . . calle . . . . . domicilio en . . . . . núm. . . . . acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado). . . . . FIRMA

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

## MALDITA

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.

COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grases Vidal, dos tomos, pesetas 8.

UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.

EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.

CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.

LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.

LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.

EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).

Servimos a reembolso :- Necesitamos correspondientes :- Pida catálogo.

**EDITORIAL CASTRO S. A.—Carabanchel Bajo (Madrid)**

## Folletón del DIARIO DE BURGOS (420)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

# EL GRAN TIRANO

### (Secretos de Felipe II)

que sepa el por qué no le cumplido lo que le prometí.

—Yo os lo prohibo en nombre del rey.

—Y me hacéis un gran beneficio.

—Por de pronto, os desentenderéis de este asunto, y así quedaréis tranquilos.

—Falta me hace la tranquilidad.

—Estamos de acuerdo.

—¿Qué me de hacer ahora?

—Nada.

—Vendré más tarde.

—Y os daré cuenta de lo que haya sucedido para que os sirva de gobierno.

—Gracias, mi buen amigo.

—Nada tenéis que agradecerme.

El señor Raimundo volvió a su casa para descansar.

Don Diego de Velasco, dispuso que lo acompañasen dos corchetes y empujando la vara de la justicia, salió de su vivienda.

Encaminóse al arrabal. Nunca su rostro había tenido una expresión tan grave y severa. Estaba firmemente resuelto a cumplir sus deberes sin detenerse ante ninguna consideración.

¿Qué resultaría de la conferencia que iba a tener con don Lucas?

Era éste demasiado astuto y quizás encontraría algún medio para quedar en la situación que le convenía.

Aquella mañana la loca fortuna había protegido a los inocentes; pero quizás muy pronto les volvería la espalda.

De todas maneras les quedaba que hacer lo principal, que era llevarse a la infeliz Irene, y esto presentaba dificultades que debían considerarse poco menos que invencibles.

El plan del alcaide era el más acertado, pues en realidad para encontrar a los llamados delincuentes era preciso buscarlos donde estuviese la sobrina de don Lucas.

Muchas veces se habían burlado de la justicia; pero no siempre había de suceder lo mismo, pues es verdad aquello de que tantas veces va a la fuente el cantarillo que al fin se rompe.

Llegó don Diego a la vivienda del señor de Benlaña y les dijo a los corchetes:

—Me esperaréis aquí. Luego llamad.

CAPITULO CXXXVIII

Empieza el epuro para D. Lucas

Se abrió una de las ventanas dejándose ver el viejo ruín, que miró, al alcaide y exclamó.

—¡Ah!... Voy al instante.

Abrió la puerta y dijo:

—Me perdonaréis, caballero, si no abrí apenas llamásteis; pero es'oy tan receloso.

—Y con cobrado motivo—replicó don Diego.

—Entrad y sentaos. Vuestra presencia me tranquiliza, porque si ahora esos hombres intentasen un nuevo abuso.

—Sus hazañas las realizan a favor de las tinieblas y durante el día podéis estar desconfiado.

—Soy un hombre que os ha visto el señor Raimundo Cornejo cuyas bendiciones jamás pagaré.

—Si, hemos hablado muy detenidamente.

—Entonces...

—No ignora nada de lo que anoche sucedió después que me fuí y en cumplimiento de mis deberes consignaré en el proceso ese nuevo abuso.

—Mi pobre criado está en el lecho.

—Para cumplir todas las formalidades, tendré que interrogarlo.

—No puede decirnos más de lo que ya sabéis.

—Eso no importa.

—Os responderé como es obligación.

—Hay otra circunstancia de la que no puedo desentenderme, como juez, y que me obliga a molestaros en otro sentido.

—Caballero, a mí no me molesta lo que hace la justicia, ni puede molestarle a ningún hombre ignorado.

—Vuestra sobrina, si no verdadera cómplice de los criminales, está honesta a favorecidos, y con ellos hablé anoche, cometiéndome así una falta grave.

—Y probablemente se pondría de acuerdo con Carlota, mientras yo gritaba pidiendo socorro.

—Ya sé que no ha de decirme nada que pueda dar luz para hacer justicia; pero es preciso que en la causa conste que ha sido interrogada.

Un leve gesto de disgusto hizo don Lucas.

No le convenía que don Diego hablase con Irene, porque ésta había de decir todo lo que fuese para ella favorable, dando a conocer el verdadero motivo de la extraña conducta de su tío.

—Comprendo—respondió éste—, pero os repetiré lo que ya os he dicho, y lo que sabe también nuestro amigo Cornejo.

—¿Qué?

—Que a tal punto ha llegado el trastorno de mi sobrina que nada respeta.

—A mí me respetará.

—Pero Dios sabe las mentiras que dirá para justificarse, y por consiguiente.

—Don Lucas, ya sé que vuestra sobrina no ha de decirme la verdad, porque no le conviene; pero yo habré cumplido mi deber, y así mi responsabilidad se quedará a cubierto y no será posible que nadie ponga en duda mi rectitud.

—Me parece que...

—Tened en cuenta que este asunto lo mira su majestad con gran atención, con vivo interés y que no me perdonaría si yo dejase de cumplir el requisito más insignificante. Tampoco han de decirme los vecinos nada que me sea útil; sin embargo, los interrogaré con la debida solemnidad.

—Quisiera evitar escenas que han de hacermos sufrir mucho.

—El sufrimiento lo evitaréis fácilmente, pues no he de obligaros a ser testigo de mi conversación con la infeliz Irene para que bien guardada sea.

—Presente he de estar para responder a sus acusaciones, para rechazar sus calumnias.

—Haréis lo que bien os parezca.

—Caballero...

—Veré a vuestra sobrina—dijo el alcaide con tono de firme resolución.

Comprendió don Lucas que si insistía fundiría sospechas.

Tenía que someterse, porque no había de cometer la locura de oponerse a las determinaciones de la autoridad locura que para nada le serviría, pues en último caso el severo alcaide haría lo que bien le pareciera.

—Cumplo vuestra voluntad—dijo.—En cuanto a lo que habéis dispuesto de llevar a un convento a don Diego para que bien guardada sea, nada os digo, porque así hacéis uso de un derecho incontestable.

—Me he convencido de que esa criatura desdichada no puede estar a mi lado.

—Pero no estamos de acuerdo en lo de poner sigilosamente en práctica esa determinación.

—Debo evitar que el hidalgo sepa